

## Convocatoria Beca Ernst Mach

Estimados estudiantes,

La Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) de la Universidad Católica San Pablo (UCSP) informa a la comunidad estudiantil que está abierta la postulación a las becas ERNST MACH ofrecidas por el Ministerio Austriaco de Ciencia e Investigación que les permitirá realizar movilidad estudiantil en la **FH JOANNEUM University of Applied Sciences** (Graz, Austria), universidad socia de la UCSP.

Les pedimos leer atentamente el presente documento donde encontrarán las directrices de esta convocatoria.

**a. Estudiantes que pueden participar en esta convocatoria:**

Esta convocatoria estará disponible únicamente para los estudiantes que cumplan con los requisitos (literal b de este documento) y pertenezcan a alguna de las siguientes Escuelas Profesionales de la UCSP:

1. Administración de Negocios
2. Contabilidad
3. Ciencia de la Computación
4. Ingeniería Industrial
5. Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones

**b. Requisitos:**

Para la postulación es indispensable cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante regular de la UCSP.
2. Ser mayor de edad (tener máximo 35 años).
3. Haber terminado mínimo el cuarto semestre.
4. Tener buen rendimiento académico:  
Cada uno de los promedios ponderados en los dos (02) semestres anteriores a la postulación (2020-I y 2020-II) deberán ser mayor o igual 14.00. En caso de no cumplir con este requisito, haber pertenecido al tercio superior en los referidos semestres.
5. Dominar el idioma inglés y/o alemán.
6. Los postulantes no deben haber estudiado o realizado investigación o trabajo académico en Austria en los seis meses anteriores a recibir la beca.
7. No tener pendiente cursos en tercera matrícula al momento de la postulación

**c. Postulación:**

Completar el siguiente [formulario](#) en el cual se solicita lo siguiente:

1. Datos personales del estudiante.
2. Carta de intención explicando por qué están aplicando a dicha beca (formato libre).
3. Dos cartas de recomendación en inglés de docentes de la UCSP. No se requiere un formato específico, sin embargo, deben ser membretadas y tener la fecha y la firma de la persona que recomienda al candidato, así como el sello de la universidad/departamento. Las cartas no deben tener más de seis meses de antigüedad al momento de postular.

4. Certificado de inglés (mínimo B2) y/o de alemán (mínimo B2). Presentar uno de estos certificados es recomendable, pero no obligatorio, es decir, los estudiantes no serán descalificados por no presentar dicho(s) certificado(s).
5. *Scan* de hojas de datos del pasaporte.
6. Carta compromiso legalizada de los padres o apoderado (ver anexo 1).

**d. Condiciones económicas:**

El importe unitario de las Becas para los estudiantes beneficiarios será de mil y cincuenta euros (1,050€) mensuales. Los becarios de OeAD deben tener un seguro de salud aceptado por las autoridades austriacas durante su estadía en Austria (el OeAD puede ayudarlo a contratar dicho seguro).

Los costos mensuales pueden variar, en este momento debe calcular 55€ a 200€ (dependiendo de su edad, categoría de beca y estado de salud). Los becarios deben asumir los costos de alojamiento y seguro.

**e. Cronograma:**

La postulación está abierta desde el día de hoy hasta el 25 de enero del 2021, a las 23:59.

Los estudiantes seleccionados podrán realizar estudios durante el período 2021-II o 2022-I de forma presencial.

**f. Resultados:**

Los estudiantes seleccionados y que serán presentados a la FH JOANNEUM University of Applied Sciences serán notificados a su San Pablo mail y a través de nuestro Facebook [San Pablo Internacional](#), a más tardar el 10 de febrero de 2021.

Si tuvieran alguna duda sobre el procedimiento, por favor, contáctennos al correo electrónico [internacional2@ucsp.edu.pe](mailto:internacional2@ucsp.edu.pe).

Muy atentamente,

Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación

**ANEXO 1**  
**ACTA DE COMPROMISO DEL PADRE O APODERADO**

Yo \_\_\_\_\_,  
de nacionalidad \_\_\_\_\_, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad  
Nº \_\_\_\_\_, en mi carácter de padre / madre / apoderado de  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad,  
estudiante del \_\_\_\_\_ semestre de la Escuela Profesional de  
\_\_\_\_\_ de la  
Universidad Católica San Pablo, certifico que he sido informado del tipo de beca al cual postula  
mi hijo(a), las condiciones de la misma y lo(a) autorizo a postular a la convocatoria *Beca ERNST  
MACH*.

En caso de ser admitido(a), autorizo que realice el viaje para cursar un semestre académico en  
el exterior, bajo el amparo del Convenio de Movilidad Estudiantil suscrito entre la UCSP y FH  
JOANNEUM University of Applied Sciences en el período comprendido entre los meses de  
\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Asimismo, consciente de la situación sanitaria actual mundial, me comprometo:

- A pagar puntualmente todos los derechos que hasta este momento estoy sufragando  
mensualmente en la Universidad Católica San Pablo.
- En el caso de que mi hijo(a)/representado(a) recibiera de la UCSP algún tipo de ayuda  
financiera en sus pensiones educativas, me comprometo a continuar pagando el monto de  
matrícula y pensión correspondiente a este tipo de ayuda financiera que la universidad haya  
asignado para el semestre cursado en la universidad de destino.
- A pagar todos los gastos de pasaje, impuestos y otros montos no previstos en el Programa  
de Becas anteriormente mencionado, los cuales declaro conocer.
- A enviar mensualmente los fondos necesarios a mi hijo(a)/representado(a) para que pueda  
vivir y estudiar de forma adecuada.

Es todo cuanto autorizo.

\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Legalización Notarial